

Informe Anual

COMUNICACIÓN DE PROGRESO





EQUIPO DE TRABAJO

Rosa Margarita Bonetti de Santana | Vicepresidente Consejo Directores Grupo Propagas

María Paula Miquel | Gerente Administrativa

Lisette Fernández Brugal | Gerente de Programas Medioambientales y Asesora

Tomiko Castro | Gerente de Pedagogía

Izaskun Uzcanga | Gerente de Programas Educativos

Johanny Gervacio | Coordinadora Administrativa

Eladia Gesto | Coordinadora de Conservación

Eduardo Vásquez | Coordinador de Educación Ambiental

Nelson Liriano | Coordinador de Gestión Cultural

Victoria López | Asistente

Eladio Fernández | Asesor de Biodiversidad

Franklyn Martínez | Chofer

Anselmo Valdez | Chofer

PRODUCCIÓN EJECUTIVA

Rosa Margarita Bonetti de Santana

Presidenta Fundación Propagas

DISEÑO / MAQUETACIÓN

Nodo

COORDINACIÓN GENERAL

María Paula Miquel

Gerente Administrativa

FOTOGRAFÍAS

Ricardo Briones

Eladio Fernández

José Alejandro Álvarez

Fausto Fontana

Marling Nicolás

Asesora legal de la Presidencia

Grupo Propagas

Av. Jacobo Majluta Km 5 1/2, Santo Domingo, República Dominicana

Web: www.fundpropagas.com / Tel. 809-364-1000, Ext. 2295 / E-mail: info@fundacionpropagas.do

©Todos los derechos reservados, año 2017

Contenido

Carta de renovación de compromiso
con el Pacto Global de las Naciones Unidas 7



Derechos Humanos 8

Principio 1 10

Principio 2 10



Estándares Laborales 16

Principio 3 18

Principio 4 18

Principio 5 18

Principio 6 18



Medio Ambiente 24

Principio 7 26

Principio 8 26

Principio 9 26



Anticorrupción 36

Principio 10 38







Carta de renovación de compromiso con el Pacto Global de las Naciones Unidas

El Grupo Propagas es una empresa líder en la República Dominicana que se dedica a la importación, almacenamiento, distribución y venta de combustibles derivados del petróleo tanto en el mercado nacional como en el internacional. Nuestras actividades se basan en la priorización absoluta de la seguridad, la protección al medio ambiente, el fomento al trabajo en equipo y la satisfacción constante de nuestros clientes. A través de los años, nuestra organización ha demostrado ser una empresa visionaria e innovadora, logrando incorporar y consolidar firmemente el concepto de “sostenibilidad” dentro de su estrategia y modelo de negocios.

En efecto, fruto de nuestra entrega y dedicación a mejores resultados, recibimos en el mes de enero de 2016, la certificación ISO 9001-2008 por el Instituto de Normas Técnicas de Costa Rica (INTECO). No obstante lo anterior, y con la finalidad de seguir garantizando una mejora continua, actualmente nuestra empresa se encuentra inmersa en un proceso rumbo a la obtención de la certificación ISO 14001 de Sistema de Gestión Ambiental y la certificación OHSAS 18001 de Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

En ese tenor y efecto, nos complace presentarles nuestro primer Informe de Comunicación de Progreso Anual, luego de adhesión por parte del Grupo Propagas al Pacto Global de las Naciones Unidas, el 29 de abril de 2016.

Mediante el presente informe anual, se describen las políticas, acciones y lineamientos que ha implementado el Grupo Propagas con la finalidad de dar un cabal cumplimiento a los diez principios del pacto Global, relativos a los Derechos Humanos, los Derechos Laborales, la Protección al Medio Ambiente y la Lucha contra la Corrupción. A su vez, mediante el mismo se muestran las actividades ejecutadas en pro de que la empresa siga manteniendo un modelo de sostenibilidad exitoso.

Estamos comprometidos en mantener y asumir el compromiso del Pacto Global y sus diez principios. Por consiguiente, reafirmamos nuestra intención de cumplir con esta labor, principalmente en lo que respecta a la sostenibilidad del medio ambiente, al desarrollo comunitario y a la formación y capacitación de todo nuestro personal, en busca de una mejora continua de nuestra organización.

Arturo Santana Reyes
Presidente



Derechos Humanos



Derechos Humanos

PRINCIPIO

1

Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.

PRINCIPIO

2

Las Empresas deben asegurarse de no actuar como cómplices de violaciones de los derechos humanos.

El Grupo Propagas considera a sus recursos humanos como uno de sus principales activos, y por consiguiente, la empresa fomenta un ambiente laboral digno, seguro y sano, promoviendo el respeto de los derechos de todo su personal. A continuación se describen las actividades llevadas a cabo por la empresa con el interés de contribuir al mejoramiento y a la capacitación de sus empleados. A saber:

Gestión de Riesgos y Emergencias

Las instalaciones de la empresa se mantienen siempre bien iluminadas, limpias y todas las vías de escape y rutas de evacuación se encuentran bien señalizadas y sin obstáculos en caso de surgir una emergencia.

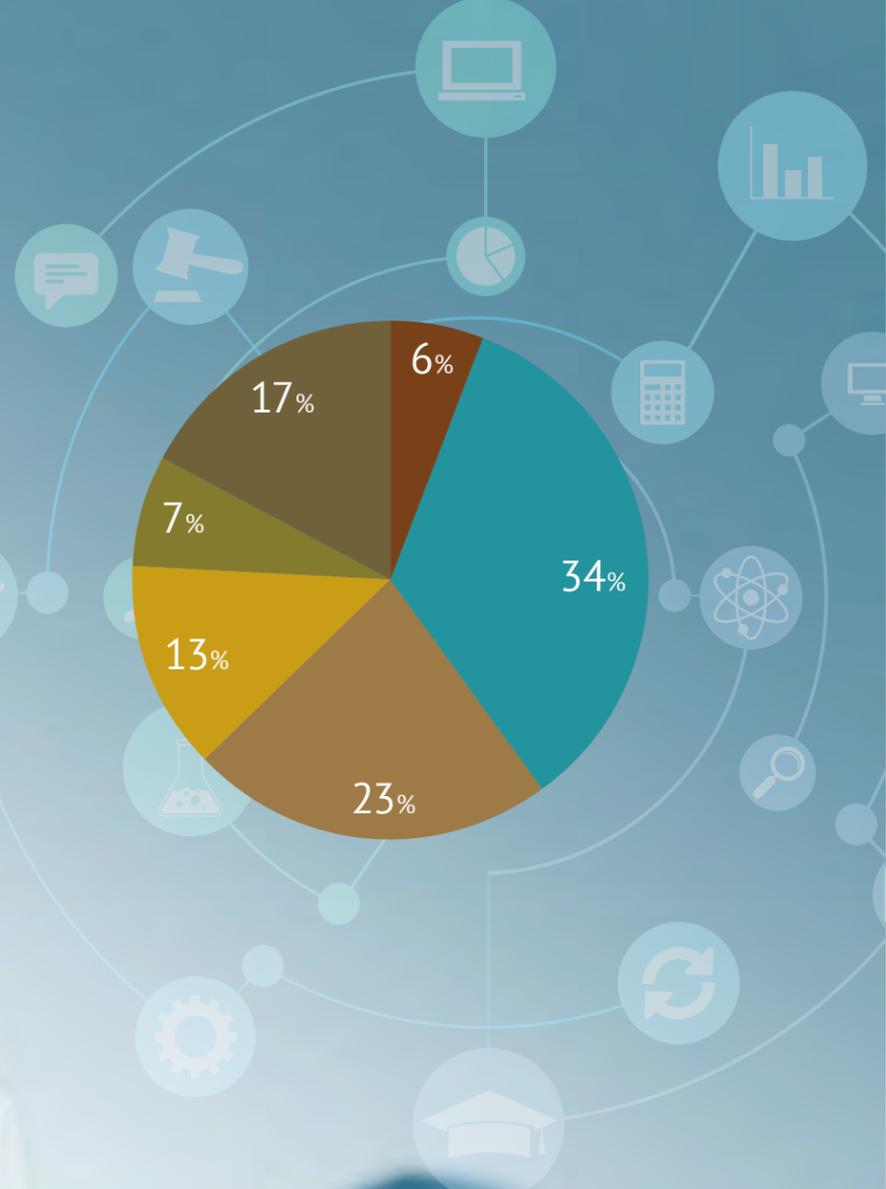
A fin de promover una cultura de Prevención de Riesgos, la empresa ha capacitado a todo su personal en entrenamientos de Primeros Auxilios, Simulacros de Evacuación, Manejo de Hidrocarburos y sus derivados y Prevención de riesgos y se han llevado a cabo charlas impartidas por expertos en estas áreas, acompañado de un riguroso proceso de exámenes de aseguramiento del retorno y del aprendizaje. A su vez, la empresa formó un Comité de Seguridad, el cual se reúne de manera periódica, para dar seguimiento a todos estos temas. Más de 350 horas de capacitación en los temas indicados son recibidas por el personal de forma anual.



Entrenamientos Impartidos 2016

ENFOQUES

-  TECNOLÓGICO
-  EN LA SEGURIDAD
-  EN LA CALIDAD
-  EN LA ÉTICA
-  EN EL DESARROLLO
-  TÉCNICO



Cada año la empresa lleva a cabo un promedio de **4 jornadas de salud** y charlas orientativas de salud preventiva.

La empresa también se preocupa por la salud integral de sus empleados, y por ende, ofrece vacunación gratuita a todo el personal, así como también charlas de nutrición y salud impartidas varias veces durante el año. En ese mismo sentido, la empresa cuenta con un Dispensario Médico que ofrece asistencia médica durante todo el horario de la jornada laboral.

Cada año la empresa lleva a cabo un promedio de 4 jornadas de salud y charlas orientativas de salud preventiva. Partimos de la filosofía de que empleados saludables equivalen a empleados más productivos.





Charlas de Salud



Valores y Código de Ética

Nuestra organización se adhiere a prácticas comerciales éticas y por ende la empresa posee mecanismos de controles internos con el objetivo de salvaguardar tanto los intereses de la empresa, como de su personal de trabajo y de todos sus clientes. La empresa cuenta con un Comité de Compras el cual lleva a cabo procedimientos escuetos al momento de efectuar las contrataciones de los proveedores, de forma tal que se escogen proveedores que también busquen salvaguardar las mejores prácticas, los valores éticos y los principios fundamentales en materia de derechos humanos, medioambientales y laborales. De esta forma se garantiza que dichos proveedores estén alineados a los mismos compromisos éticos y prácticas responsables de nuestra organización.

El Grupo Propagas cuenta con un Código de Ética que es de conocimiento general de todos los empleados y de carácter obligatorio en cuanto a su cumplimiento. Este documento se encuentra disponible en la Intranet de la empresa, y todo el personal del Grupo tiene acceso libre.

Con la finalidad de preservar un ambiente laboral ético y de respeto a los derechos humanos, los colaboradores del Grupo Propagas reciben cursos y capacitaciones constantes en temas de valores éticos y sobre el buen servicio al cliente.

Mecanismos de Medición

La organización cuenta con un Comité de Recursos Humanos que se reúne varias veces al año. Cualquier queja o reclamo de violación a los derechos humanos se eleva ante este Comité. A su vez, el Comité de Recursos Humanos se reporta al Consejo de Administración del Grupo Propagas, con la finalidad de que la Alta Gerencia tenga conocimiento de cualquier incidente que pudiera surgir en violación de los derechos humanos y poder subsanarlo. Hasta la fecha actual, no se ha reportado ningún caso de esta índole.



Estándares Laborales



Estándares Laborales

- PRINCIPIO 3** Las empresas deben respetar la libertad de Asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación.
- PRINCIPIO 4** Las Empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.
- PRINCIPIO 5** Las Empresas deben apoyar la abolición efectiva del trabajo infantil.
- PRINCIPIO 6** Las Empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.

El Grupo Propagas cumple al pie de la letra con todas las disposiciones contenidas en el Código Laboral de la República Dominicana, con las normativas legales laborales existentes en el país, así como también con todas las leyes relativas a la seguridad social, incluyendo la afiliación de todo su personal a las Administradoras de Riesgos de Salud y de Fondo de Pensiones. Nuestra organización respeta los derechos laborales de todos sus colaboradores sin discriminar en razón de raza, nacionalidad, religión, sexo y/o edad, cubriendo un proceso bien riguroso de Reclutamiento y Selección de personal.

Derecho de todos los Empleados

Reconocemos todos los derechos que estipulan las leyes nacionales e internacionales a favor de nuestros empleados. Nos concentramos en darles participación a todos los empleados en la organización y fomentamos la comunicación recíproca y activa entre todo el personal y la Alta Gerencia, lo que contribuye a una mayor motivación y compromiso de parte de los colaboradores. Los medios de comunicación como la Intranet, los correos internos y los boletines informativos electrónicos son aprovechados al máximo por todo el equipo laboral.

Sobre el trabajo forzoso

Los procesos de selección, reclutamiento y contratación de los empleados se desarrollan en fiel cumplimiento con las leyes laborales del país y con apego a los principios estipulados en los Convenios de la Organización Internacional del Trabajo con relación al trabajo forzoso.

En ese mismo tenor y efecto, al momento de realizar licitaciones y contratar asesores, suplidores y proveedores, la organización busca empresas que también respeten estos lineamientos y que no violen las disposiciones establecidas por los mismos.



Acciones en contra del trabajo infantil

Toda persona que es contratada por el Grupo Propagas debe contar con la mayoría de edad que estipulan las leyes laborales. Nuestro Grupo salvaguarda el respeto y la protección a todas las disposiciones existentes relativas al trabajo infantil.

Igualmente no permitimos la contratación de ningún asesor, suplidor o proveedor que viole estas disposiciones.

No discriminación en la Contratación

La empresa posee políticas de antidiscriminación en la contratación, las cuales se encuentran a disposición de todo el personal a través de la Intranet. Contamos con programas que ofrecen igualdad de oportunidades a todos los colaboradores basados en su desempeño, formación y capacitación.

Seguridad de los Empleados

La empresa cuenta con un Departamento de Seguridad Industrial y Ocupacional que vela por la protección de todos los empleados y se enfoca en la prevención de incidentes o accidentes laborales y enfermedades laborales. Por consiguiente, y con la finalidad de lograr un mejoramiento continuo en esta área, nuestra empresa actualmente se encuentra realizando todos los procesos necesarios con el propósito de obtener la certificación OHSAS 18001.

Reconocimiento por Metas Cumplidas

La empresa otorga reconocimientos trimestrales a los colaboradores con el fin de motivarlos a continuar su mejoría y desarrollo profesional. Estos reconocimientos se otorgan en base al cumplimiento de los indicadores claves de rendimiento o Key Performance Indicators (KPI), haciendo mayor énfasis en los resultados de Satisfacción de clientes y un desempeño accionado en valores, principios y cumplimiento de metas.



Nos concentramos en darles **participación a todos los empleados** en la organización.





Beneficios a los Empleados

En el año 2013 el Grupo Propagas creó la Cooperativa Propagas, mediante la cual los empleados pueden obtener préstamos a tasas más atractivas que instituciones financieras. Para mantener la dinámica y motivación de los socios, la Cooperativa de Servicios lleva a cabo varias actividades como son:

Actividades Promocionales

Son proporcionados kits de mochilas con todos los accesorios necesarios para el desempeño educativo de los hijos (as) de todos los colaboradores, como agradecimiento de bienvenida a nuestra cooperativa.

Jornada Educativa

Organizamos y desarrollamos programas de Educación Cooperativa en coordinación con el IDECOOP (Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo), promoviendo actividades educativas de interés para los socios.

Visitas a las diferentes instalaciones de la organización

Con la finalidad de que todos los colaboradores tengan pleno conocimiento de las actividades que realizamos, contamos con personal capacitado que visitan semanalmente las instalaciones de todas las regiones del país donde tenemos servicios de la empresa, suministrando las informaciones que promueve la cooperativa.

Operativos Médicos

Estos operativos tienen como finalidad poder apoyar la salud preventiva de todos los socios, facilitándoles además cualquier requerimiento para la salud, a través de la cartera de servicios que ofrece la cooperativa.

Recreaciones turísticas

Siempre buscamos la mejor manera de que nuestros socios, así, como los colaboradores disfruten de algunas actividades turísticas durante el período del año, y en vista de satisfacer esta necesidad la cooperativa realiza:

- > Feriado del trabajador en el mes de mayo
- > Excursiones

Actividades Navideñas

Siendo conocedores del alto costo de la canasta familiar, facilitamos canastas navideñas a un promedio de la población de socios que forman parte de la cooperativa, ya que nuestro objetivo es satisfacer una necesidad propia del período.

En el año 2014 el Grupo Propagas creó la Escuela de Choferes Arturo Santana con la finalidad de capacitar al equipo de conductores de la organización, mediante un programa de formación técnico y conductual, eliminando el índice de accidentes, el cual actualmente es cero. Este programa cuenta con un total de 340 horas de formación.

La empresa también se ocupa de capacitar constantemente a todo su personal. En ese sentido, se publican en la Intranet cursos y diplomados gratuitos que se ofertan a los colaboradores a fin de que los mismos continúen aprendiendo nuevos conocimientos y mejorando su formación profesional, lo que contribuye a una mejora constante en la organización.

En cuanto a beneficios personales, el Grupo Propagas también se caracteriza por apoyar a sus empleados en momentos importantes de sus vidas. Así pues, la empresa le otorga a sus colaboradores días de licencia en momentos especiales, por motivo de bodas, maternidad o duelo.

Como parte de los programas motivacionales, la empresa también celebra los días festivos importantes como son: Día de las Madres, Día de los Padres, Día de la Secretaria y envía comunicaciones motivacionales a través de sus canales internos de Comunicación.

Mecanismos de Medición

El Departamento de Recursos Humanos mantiene estadísticas de la cantidad de empleados existentes en la empresa basados en factores de género y edad, en aras de velar por el cumplimiento de nuestras prácticas de antidiscriminación. Contamos con un *headcount* total de 1,776 empleados, los cuales han sido reclutados y seleccionados sin discriminación.

El Comité de Recursos Humanos evalúa cualquier violación relativa a los derechos laborales que suceda a la empresa y lo reporta al Consejo de Administración a fin de efectuar las acciones correctivas necesarias.

La empresa también realiza encuestas anuales del clima laboral a fin de medir la satisfacción de los colaboradores en el ambiente de trabajo. Estas encuestas son totalmente confidenciales y se realizan por medios digitales. El propósito de las mismas es garantizar la mejora continua en el entorno de trabajo, contando con la colaboración de todo el equipo laboral.

Contamos con un **headcount total de 1,776 empleados**, los cuales han sido reclutados y seleccionados sin discriminación.





Medio Ambiente



Medio Ambiente

PRINCIPIO

7

Las Empresas deberán apoyar un enfoque de precaución respecto a los desafíos del medio ambiente.

PRINCIPIO

8

Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

PRINCIPIO

9

Las Empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

El cuidado y la atención al medioambiente es una actividad prioritaria dentro del Grupo Propagas. Todos nuestros colaboradores contribuyen en garantizar la sostenibilidad medioambiental y la preservación de los recursos naturales para las generaciones presentes y futuras. A través de la Fundación Propagas se crea una visión definida para todo el Grupo: asumir el firme compromiso con la sociedad y la naturaleza de crear y respaldar proyectos que declaren las riquezas de nuestra tierra, la importancia de conservarlas, la denuncia ante la irresponsable depredación o devastación de la misma, a través de la educación y concientización a los niños (as) y jóvenes en nuestro país, respetando nuestra identidad y aprendiendo a preservar y proteger nuestros recursos naturales. Con la finalidad de preservar el medio ambiente nuestra empresa se encuentra actualmente inmersa en llevar a cabos los procedimientos necesarios para obtener la Certificación

ISO 14001 sobre Sistema de Gestión Ambiental, e igualmente está elaborando los lineamientos requeridos para cumplir con las normas ISO 26000 sobre la Responsabilidad Social Empresarial.

Apoyo respecto a los desafíos del medioambiente: la Educación Ambiental

La Fundación Propagas se creó en el año 2007 con el objetivo de canalizar las estrategias de Responsabilidad Social del Grupo Propagas. Desde entonces fortalece su compromiso de sensibilizar y educar a la población, muy especialmente a los niños, niñas y jóvenes, sobre la importancia de preservar la naturaleza como parte fundamental de nuestra identidad, a través de diferentes programas educativos, socioculturales y proyectos de conservación.

Año tras año, la Fundación Propagas desarrolla importantes programas de educación ambiental y avanza a pasos firmes junto a un sinnúmero de comunidades que con nuestro apoyo, forjan cada día una relación más armoniosa con la naturaleza.

La visión que tiene la Fundación Propagas de promover comunidades sostenibles es lograr cambios sistémicos a largo plazo, favoreciendo la creación de capacidades locales y la concertación de actores para facilitar los planes de desarrollo de las comunidades impactadas por la empresa o en situación de vulnerabilidad frente al Medio Ambiente. La función de la Fundación incluye la financiación y acompañamiento de proyectos de organizaciones de base, pero enmarcada en una perspectiva de gestión de procesos a largo plazo que involucren y fortalezcan múltiples actores y se vinculen con las políticas públicas.

A lo interno de la organización la Fundación contribuye a fortalecer una cultura de sostenibilidad entre los diferentes grupos de interés, a incorporar proactivamente las dimensiones de la sostenibilidad en la toma de decisiones de la organización y contribuye en la adopción de las mejores prácticas en la industria.

Programa Pequeños Científicos

A través de una alianza estratégica con la Universidad de los Andes de Colombia y el INTEC, el Programa Pequeños Científicos busca formar docentes y formadores de docentes en la metodología STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas). A través de estrategias de aprendizaje centradas en el estudiante, Pequeños Científicos promueve actividades de indagación y resolución de problemas, para formar ciudadanos competentes e innovadores. La aproximación pedagógica planteada por Pequeños Científicos desarrolla el espíritu científico, las competencias matemáticas, estimula la comunicación oral y escrita, y ayuda al desarrollo de competencias ciudadanas y una cultura para la paz.





Programa Lectores Saludables

A través de una alianza estratégica con la Fundación Promigas en Colombia, la Fundación Propagas desarrolla el programa “Lectores Saludables”, el cual fomenta la construcción de una cultura de autocuidado en el entorno escolar a partir de la animación a la lectura, la capacitación del docente, el fortalecimiento de la gestión institucional y la integración comunitaria. El Programa busca formar lectores desde temprana edad y direccionar esfuerzos hacia programas e iniciativas que fortalezcan: la higiene, la alimentación adecuada, el cuidado del medio ambiente, el descanso, la actividad física, y la autoestima, entre otros.

Ciudad Reciclada

El Programa Ciudad Reciclada, que lleva a cabo la Fundación Propagas junto al Centro León, propicia una experiencia de aprendizaje donde convergen la creatividad, el arte y la reflexión sobre los problemas ambientales urbanos a través del arte del reciclaje. El Programa deja como testimonio emblemáticos murales producidos por la comunidad educativa.

Letra Natural

El Concurso Literario Letra Natural se realiza cada año en la comunidad estudiantil para promover y desarrollar en nuestros jóvenes, la sensibilidad a la lectura y la escritura, el amor hacia la naturaleza y el cuidado a nuestra biodiversidad. Propicia la reflexión y la producción de cuentos escritos por los niños, inspirados en los temas de la conservación de especies y el entorno.



Asumir el firme compromiso con la sociedad y la naturaleza de **crear y respaldar proyectos** que declaren las riquezas de nuestra tierra.

EcoEscuelas

La Fundación Propagas auspicia el Programa EcoEscuelas, un programa de certificación ambiental internacional, que se otorga a centros escolares que desarrollan programas de educación y participación, para la implementación de mejoras ambientales en el centro y la comunidad. Es administrado a nivel mundial por la Fundación para la Educación Ambiental (FEE) y coordinado localmente por el IDARD (Instituto de Derecho Ambiental Dominicano). Promueve actividades relacionadas a las temáticas del ahorro de agua y la energía, el manejo de los residuos y el reciclaje, entre otros aspectos y cuenta con el aval del Ministerio de Educación, el Ministerio de Medio Ambiente y el Ministerio de Agricultura.



Conservación de Especies

La Fundación Propagas desarrolla iniciativas que promueven la conservación de especies en peligro de extinción. En este sentido, estamos llevando a cabo diversos acuerdos con instituciones internacionales y nacionales tales como: The Peregrine Fund, el Zoodom, y la Fundación Ecológica Punta Cana, entre otros. Las tres especies focales de estos proyectos son: el Gavilán de la Hispaniola (*Buteo ridgwayi*), la Golondrina Verde (*Tachycineta euchrysea*) y Lechuga Cara Ceniza (*Tyto glaucops*).

Jornadas de Reforestación

La Fundación Propagas colabora con el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales en las Jornadas de Reforestación que organiza el Ministerio para la siembra de árboles de especies nativas y endémicas en diversos parques del país.

Jornadas de Limpieza de Playas y Riberas de Ríos

A través de esta iniciativa la Fundación Propagas educa sobre la creciente contaminación de los océanos por desechos sólidos que no son biodegradables, especialmente plásticos, foam y vidrio. La celebración de este día permite elevar el nivel de conciencia de todos los usuarios de las costas y los mares para garantizar la calidad ambiental de las playas y su viabilidad para ser usadas.



Cada trimestre el Comité de Sostenibilidad se reúne con el objetivo de **monitorear los avances que ha realizado la empresa** en cumplimiento de las normativas ambientales.

Monitoreo de los Arrecifes de Coral

La Fundación Propagas y Reef Check Dominican Republic, asociados en alianza estratégica, trabajan conjuntamente en la implementación de un programa de monitoreo de salud arrecifal para el levantamiento de data actualizada sobre los avances del estado de la salud de los arrecifes de coral en los puntos seleccionados de la geografía de la República Dominicana. De esta forma estamos contribuyendo con la promoción de conocimientos sobre los recursos costeros marinos, e incentivando la conservación de los océanos.



Co-Gestión Parque Valle Nuevo

Junto al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, La Fundación Propagas ha desarrollado desde el año 2009 una sucesión de iniciativas en el Parque Valle Nuevo siendo coronado con la firma de un acuerdo de co-gestión en mayo de 2012, compartiendo las funciones de administración del centro de visitantes del sector La Pirámide y el polígono que encierra una superficie de aproximadamente 80 kilómetros cuadrados de reserva natural.

Producción de Documentales y Material Didáctico

La producción de documentales y material didáctico tiene como objetivo incentivar el respeto al medio ambiente y reflexionar con las nuevas generaciones sobre temas ecológicos tan importantes como la protección de las fuentes de agua, la pesca indiscriminada, entre otras.

Sala "Naturaleza, Relación y Equilibrio" auspiciada por la Fundación Propagas en el Museo Infantil Trampolín

Esta sala informa sobre la naturaleza, los parques, lo que es una ciudad limpia ecológicamente y lo que son las energías renovables, donde existe un mapa interactivo de los parques nacionales y su biodiversidad.

Sala Historia de la Vida auspiciada por la Fundación Propagas en el Museo de Historia Natural

Este año fue inaugurada una nueva sala en el Museo Nacional de Historia Natural, que cuenta la evolución de la vida en el planeta tierra. La exposición hace un recorrido interactivo para que el visitante se transporte a la época de origen de los seres vivos y amplíe sus conocimientos sobre los procesos evolutivos de la humanidad hasta llegar a la actualidad.





Uso de tecnologías que favorecen el Medio Ambiente

Gas Rural Propagas es uno de los Programas insignia del Grupo Propagas y la Fundación Propagas, mediante el cual se ofrece a las comunidades rurales la economía, la seguridad, la comodidad y la higiene del gas propano para la cocción de sus alimentos. Este programa tiene como objetivo contribuir a reducir el uso de leña y carbón como fuente de energía en las viviendas de familias de escasos recursos, lo que a su vez disminuye el impacto medioambiental ocasionado por el corte de árboles de nuestros bosques y mejora las condiciones de salud de las personas en algunas de las comunidades más vulnerables del país.

Conjuntamente con el Grupo Propagas, la Fundación provee el servicio subsidiado de gas propano (GLP) a familias de escasos recursos que viven en localidades rurales enclavadas en zonas que impactan a nuestros principales parques nacionales. Este servicio se ofrece periódicamente a un atractivo precio de venta subsidiando el costo por galón establecido semanalmente por el Ministerio de Industria y Comercio, permitiendo a las familias de estas comunidades abastecer los tanques de gas propano de 15 libras o menos para uso en las estufas previamente donadas por la Fundación Propagas.

Una vez instalado el sistema, los pobladores ya no tienen que caminar trabajosamente por senderos lejanos en busca de leña... no hay más demoras a la hora de cocinar. La tediosa labor de "juntar" candela es cosa del pasado... Campesinos y lugareños de comunidades remotas ya no pagan por el transporte de sus tanques de gas para ser llenados en la ciudad más cercana.

Gas Rural Propagas ha sido desarrollado enteramente por los técnicos de Propagas pensando en las necesidades de un combustible limpio, seguro y amigable con el medio ambiente y tomando especialmente en cuenta la fragilidad de los ecosistemas cercanos a sus lugares de instalación. Por ello no requiere energía para su funcionamiento, resultando su operación una actividad ambientalmente limpia.

Desde los inicios del Programa se han beneficiado más de 30,000 pobladores en unas 100 comunidades rurales, impactando la zona de amortiguamiento de tres Parques Nacionales, así como municipios en la frontera Domínico-Haitiana. En los diferentes operativos de Gas Rural se han entregado más de 6,000

combos de estufas y tanques de GLP nuevos y se han llenado de manera gratuita unos 2,800 tanques de GLP usados. Además, se han instalado 14 estaciones móviles eco-amigables en diferentes localidades del país.

Proyecto de Paneles Solares

Con el propósito de fomentar el uso de tecnologías en pro de un medioambiente limpio y sano, el Grupo Propagas ha comenzado a instalar paneles solares en varias de sus estaciones. Con dichos paneles, la empresa hace uso de una energía limpia y renovable, sin tener que recurrir a los recursos fósiles y energía nuclear, reduciendo la contaminación ambiental.

Mejoras en las Instalaciones

La empresa ha comenzado en el año 2016 a sustituir los tanques aéreos por tanques soterrados en sus envasadoras y mediante estas iniciativas la empresa elimina el riesgo de una explosión y posible contaminación del medio ambiente. Igualmente, con el fin de proteger al medio ambiente, se han instalado conectores POL ecológicos de baja emisión en las envasadoras del Grupo Propagas.

Mecanismos de Medición

La organización entrega informes de cumplimiento ambiental anual (ICAs) de cada una de sus envasadoras al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. A su vez, parte de la flota de transporte del Grupo Propagas cuenta con un sistema de monitoreo on-line de CO₂ y para el resto de la flota se tiene un programa establecido de mediciones de gases.

La empresa formó un Comité de Sostenibilidad que se reúne de manera trimestral con el objetivo de monitorear los avances que ha realizado la empresa en cumplimiento de las normativas ambientales internas así como las leyes ambientales en general.





Anticorrupción



Anticorrupción

PRINCIPIO

10

Las Empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.

El Grupo Propagas cumple con todas las normativas nacionales e internacionales sobre las buenas prácticas comerciales. Por consiguiente, nosotros rechazamos toda forma de corrupción y sobornos, manteniendo una posición firme y diálogo constructivo con todos los entes y personas con las cuales nos relacionamos.

Comprometidos contra la Corrupción

El Grupo Propagas cuenta con una Política Anticorrupción la cual se encuentra en la Intranet de la empresa y cuyo cumplimiento es de carácter obligatorio por todos los colaboradores. Nuestra empresa tiene “Tolerancia Cero” con cualquier conducta que pudiese ser considerada como soborno, extorsión o corrupción.

Nuestro grupo prohíbe estrictamente el soborno en cualesquiera de sus formas, incluyendo de forma directa o indirecta en relación con un funcionario público o una persona privada, y en relación a cualquier tercero.

Nuestra empresa tiene **“Tolerancia Cero”** con cualquier conducta que pudiese ser considerada como **soborno, extorsión o corrupción.**

Esta Política complementa el Código de Ética y Normas de Conducta del Grupo Propagas.

Mecanismos de Medición

El Departamento de Auditoría Interna se encarga de supervisar el cumplimiento de esta política e incorpora programas de control de dicho cumplimiento. A su vez, periódicamente se realizan auditorías externas y al azar en aras de velar por el fiel cumplimiento de esta política.





